

**INFORME DE EVALUACIÓN REVISTA TÉCNICA TRIBUTARIA****Título del artículo:****Autor:****Fecha de la evaluación:****RESULTADO DE LA EVALUACIÓN**

La dirección de la revista, teniendo en cuenta las valoraciones realizadas por los dos revisores que han participado en el proceso de revisión, adopta la siguiente decisión en relación con el trabajo remitido:

- **Aceptado** (El trabajo queda aceptado para su publicación sin modificaciones o con modificaciones menores, siendo, fundamentalmente, cuestiones relativas al formato de fácil adaptación).
- **Aceptado con sugerencias** (El trabajo queda aceptado para su publicación tras la revisión por el autor de las sugerencias/comentarios realizados tanto por la dirección de la revista como por los revisores).
- **Para revisar** (Publicación del trabajo condicionada a la revisión por el autor atendiendo necesariamente a las modificaciones especificadas).
- **Rechazado** (Se rechaza la publicación del trabajo por los motivos abajo expresados).

La anterior decisión se adopta siguiendo los criterios de valoración que deben tenerse en cuenta en todo el proceso de revisión para la aceptación o rechazo del manuscrito (1. Originalidad e interés; 2. Estructura del documento, enfoque y rigor gramatical; 3. Bibliografía empleada/idoneidad de las citas -actualidad y relevancia de las fuentes consultadas-; 4. Aportación científica; 5. Impacto potencial).

**Observaciones:**

